

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE COMPAÑIA MINERA ZAMORA ZAMICOM C.A.**

En la ciudad de Cuenca República del Ecuador, el 27 de julio de 2018 siendo las 12h20 en la Av. Gil Ramírez Dávalos 5-32 y Armenillas, con la presencia del Sr. Juan Eljuri Antón, Presidente de la Compañía, se inicia la sesión de Junta General de Accionistas con la asistencia del 100% del capital accionario que representa la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Por unanimidad se designa al Dr. Carlos Vásquez Cuesta como Secretario Ad-Hoc de la Junta General de Accionistas.

Se encuentra también presente el Ing. Fernando Vicuña C. Gerente General de la Compañía y el Ing. Miguel Angel Alvear, Comisario.

El señor Presidente mociona constituirse en Junta General Universal de Accionistas y tratar los siguientes asuntos:

- 1.- Informe de Labores del Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico 2017;
- 2.- Informe del Comisario de la Compañía sobre el ejercicio económico 2017;
- 3.- Conocer y resolver el Estado de Situación y Estado de Resultados Integral del ejercicio económico 2017;
- 4.- Destino de las Utilidades Sociales de la Compañía del ejercicio económico 2017.

Los Accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal y tratar los asuntos planteados.

A continuación se da lectura al Informe de Labores que presenta el Gerente General de la Compañía.

El señor Presidente pone en consideración de los Accionistas dicho Informe.

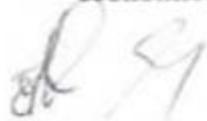
Después de algunas deliberaciones, por unanimidad se lo aprueba.

Luego se da lectura al Informe que el Comisario de la Compañía presenta a la Junta General.

El señor Presidente pone en consideración de los Accionistas dicho Informe.

Por unanimidad se lo aprueba.

A continuación se conocen los Estados Financieros de la Compañía del ejercicio económico 2017.

+


El señor Presidente pone en consideración de los Accionistas los indicados documentos.
Por unanimidad se los aprueba.

Luego se trata sobre el "Destino de las Utilidades Sociales".

El señor Presidente mociona que la Utilidad del ejercicio económico 2017 a disposición de los Accionistas se destine para incrementar la Reserva Facultativa de la Compañía.

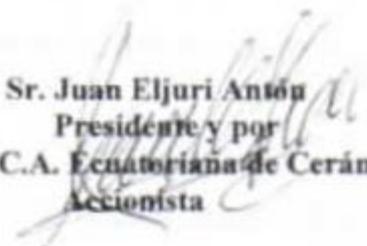
Por unanimidad se aprueba la moción.

El señor Presidente dispone por ser de Ley se incorpore al Expediente de la Sesión los documentos conocidos en esta Junta General de Accionistas.

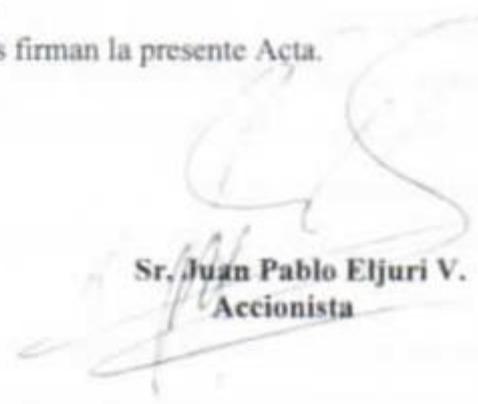
El señor Presidente concede un receso para redactar el Acta de esta Sesión. Reinstalada la misma, se da lectura al Acta aprobándose la por unanimidad.

Siendo las 12h35 el señor Presidente da por terminada la Sesión y agradece a los Accionistas por su asistencia a la misma.

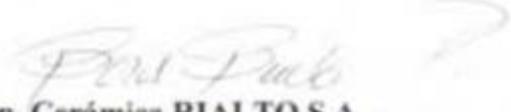
Por así disponerlo la Ley, los Accionistas firman la presente Acta.



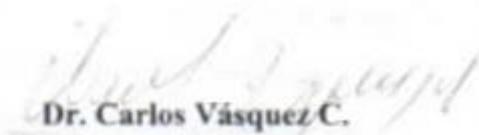
Sr. Juan Eljuri Antón
Presidente y por
C.A. Ecuatoriana de Cerámica
Accionista



Sr. Juan Pablo Eljuri V.
Accionista



p. Cerámica RIALTO S.A.
Ing. Boris Burbano P.
Accionista



Dr. Carlos Vásquez C.
Secretario ad-hoc